

Santiago, abril 7 de 2011

Ref.: Cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día jueves 28 de abril de 2011.

CIRCULAR Nº 1.523

Señor Accionista:

Por acuerdo del Directorio cítese a los accionistas de la BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES, a Junta Ordinaria para el día jueves 28 de abril de 2011 a las 16:30 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle La Bolsa Nº 64, 4º piso, Salón Auditorio, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado al 31.12.2010.
2. Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos. Se propondrá a la Junta el pago de un dividendo definitivo adicional de \$37.000.000.- por acción, que se imputará contra la utilidad del ejercicio 2010.
El referido dividendo se pagaría el lunes 9 de mayo de 2011 a partir de las 11:00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al 3 de mayo de 2011.
3. Exposición de la política de dividendos de la Sociedad e Información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
4. Fijación de la Remuneración de los Directores.
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2011.
6. Información sobre operaciones relacionadas prevista en la Ley de Sociedades Anónimas.
7. Las demás materias propias de las Juntas ordinarias de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad al día 20 de abril de 2011.

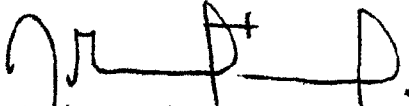
El Balance y los Estados Financieros de la Sociedad se publicarán el día 14 de abril de 2011, en el Diario La Tercera de Santiago.

Sírvase recibir adjunto un ejemplar de la memoria correspondiente al ejercicio 2010 y una copia del aviso que será publicado en el Diario La Tercera de Santiago conforme a las disposiciones legales vigentes.

En caso de no poder asistir a la Junta, rogamos a usted devolver antes de las 18:00 horas del día 27 de abril de 2011, debidamente firmada, la Carta Poder que también se acompaña a esta Circular. Dicho documento deberá ser llenado de puño y letra por el accionista en todas las menciones que en él se indican.

Saluda atentamente a usted,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES


José A. Martínez Zugarramurdi
Gerente General

Adj.: Memoria Anual
Carta Poder
Copia aviso

PRS/dct